



CONVENIO PUENTE MEC-UNED

Estimados/as compañeros/as:

Desde el Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos os informo que he puesto a vuestra disposición el texto del **Convenio Puente UNED-MEC 2006**.

Este documento cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Estado de Universidades, ha sido remitido al Ministerio de Hacienda y discutido en una primera sesión el pasado día 25 de abril.

Podéis ver su contenido en la página:

<http://www.uned.es/webuned/comunicados/convenio2006/convenio2006.pdf>

Afectuosamente,

Marta de la Cuesta

Vicerrectora de Planificación y Asuntos Económicos.

[Texto íntegro del convenio](#)